

Compendio de Posiciones Ante Problemas de América Latina

NO HABRÁ DESARROLLO SIN PROGRAMACIÓN

(Tomado del discurso de Philippe de Seynes, Subsecretario de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas)

EN el contexto de los puntos débiles y de los estados de rigidez estructurales que se observan en este continente, la conciliación de las exigencias de crecimiento y de estabilidad es un objetivo difícil de alcanzar, y que, de todos modos, no puede lograrse mediante una operación de estabilización única, por rigurosa que sea. Los preceptos válidos para tratar de obtener la estabilidad no son necesariamente los que por sí solos producirán el crecimiento, y con frecuencia la realización misma del crecimiento puede constituir la base de la estabilidad interna. Es muy grande el número de planes de estabilización concebidos de un modo ortodoxo cuyos resultados han sido puestos en peligro muy rápidamente porque no iban acompañados de una política sistemática de desarrollo. Los errores que se han cometido en este punto parecen obedecer a una tendencia a realizar en países insuficientemente desarrollados experimentos que quizá no han revelado inconvenientes importantes en las economías industrializadas. En los países de Europa o de América del Norte, el progreso se halla en cierto modo integrado en el sistema económico, la continuidad del crecimiento se convierte en un fenómeno espontáneo y, por otra parte, no reviste la misma importancia absolutamente vital que observamos en los países insuficientemente desarrollados. Para éstos, las exigencias del crecimiento y de la estabilidad pueden no coincidir exactamente en un período determinado. Las elecciones que se imponen no se fundan en consideraciones teóricas, sino en realidades políticas y sociales, en la identificación de dilemas cuya solución sólo puede encontrarse en una política comprensiva, que articule sus diversos elementos en un programa de conjunto y los coloque en una perspectiva a largo plazo.

Nadie puede restar importancia a las dificultades que ofrece una labor de esta índole. Por fortuna, se ha producido en los espíritus una evolución que permite por lo menos eliminar algunos obstáculos de carácter conceptual. Esto puede observarse aquí con una satisfacción tanto mayor cuanto que los debates y estudios que han distinguido a esta Comisión desde que se creó, han desempeñado en esta evolución un papel que se puede calificar de decisivo. Ahora puede hablarse de "programación" sin que por ello parezca que se defiende un sistema estatal y centralizado en el que la empresa privada sólo desempeñaría un papel de menor importancia. En la actualidad, se está más inclinado a reconocer que uno y otro elemento, lejos de excluirse, deben reforzarse mutuamente, que los progresos futuros de la empresa privada pueden estimularse considerablemente estableciendo un mayor grado de organización, presentando en un esquema comprensivo los diversos datos que afectan al funcionamiento de la economía, sus relaciones recíprocas y su probable evolución. Es cierto que sigue existiendo cierto escepticismo acerca de ejercicios de este género, y no todos están persuadidos de que dichos ejercicios pueden contribuir considerablemente a que se asignen los recursos conforme a los objetivos del

desarrollo acelerado que en la actualidad son comunes a todos los gobiernos de la región.

Sin embargo, incluso los más escépticos deben admitir que la programación tiene una razón de ser y un alcance aún más general. Todo proceso de desarrollo acelerado implica sacrificios severos y sacrificios desiguales. Estos sacrificios se aceptarán más fácilmente si no parecen ser el fruto de una inspiración aislada, sino que, a los ojos de todos se presentan como parte de un esquema general cuyas diversas partes estén cuidadosamente concebidas y coordinadas, si la política económica sigue una orientación claramente perceptible, y si la esperanza de un futuro mejor se basa, no en una visión profética cualquiera, sino en la definición de objetivos establecidos según un proceso racional que tenga en cuenta la realidad.

Aunque el concepto de programación, comprendida en un sentido amplio y suficientemente flexible que le permita adaptarse a tradiciones y situaciones muy diversas, está ahora bastante aceptado, sin embargo, en la práctica casi todo está por hacer, y me parece que la CEPAL tiene la vocación natural de servir de marco a los esfuerzos que ahora deben realizarse. Me parece que ha llegado el momento de crear, bajo la égida de la CEPAL, un verdadero "centro de competencias", que abarcaría los diversos aspectos de una política de desarrollo acelerado. Semejante institución podría ofrecer a los gobiernos servicios de asesoramiento que les ayudarían a preparar los mecanismos necesarios para formular decisiones económicas racionales, así como facilidades para formar un personal administrativo versado en técnicas que a veces son difíciles, y en parte aún muy nuevas. Se trata en definitiva de intensificar y sistematizar los esfuerzos ya emprendidos aquí mismo, en una medida excesivamente modesta. Considero que esta Comisión es el lugar ideal para un proyecto de esta naturaleza, no sólo por la obra que lleva realizada. Me lo parece también porque difícilmente se encontraría fuera de ella, en el mismo grado, este sentimiento de participación en una obra común que puede ser un elemento sumamente valioso en la aplicación de disciplinas austeras. Deseo vivamente que el actual período de sesiones dé un impulso decisivo a una idea cuya realización podría la CEPAL asegurar eficazmente con el concurso del Fondo Especial y con los apoyos exteriores que indudablemente se ofrecerán.

La creación de un centro de programación económica podría al propio tiempo representar una etapa decisiva en la evolución hacia una mayor descentralización de las actividades de las Naciones Unidas, a fin de acercarlas cada vez a las condiciones reales en las que los problemas deben resolverse, y de desarrollar entre los servicios de la Organización y los gobiernos un conocimiento recíproco y una intimidad que constituyen la garantía de una colaboración fructífera.

SE NECESITA UN FONDO DE PROMOCIÓN DEL COMERCIO REGIONAL

(Tomado del discurso pronunciado por el señor Felipe Herrera, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo BID)

Todos nosotros sabemos que no bastan las facilidades en el orden comercial, en el orden aduanero, en el orden tributario para promover el intercambio de productos, de servicios y de capitales en nuestra área latinoamericana, que se necesita, además, los mecanismos de financiamiento que puedan coadyuvar a este proceso. La experiencia de Europa yo creo que es muy explícita. El mercado común europeo fue en gran parte la resultante de acciones políticas. Pero fue también la resultante de una larga experiencia, de una larga madeja, desarrollada a lo largo de los años de relaciones de financiamiento recíproco en dichos países europeos. Es ese un aspecto que en la América Latina, a mi entender y a juicio de muchas de las delegaciones aquí presentes, falla básicamente. Aún más, nos parece a nosotros que el término de los convenios bilaterales tal vez haya agravado un poco este proceso. Es evidente que en la balanza, entre ir a un comercio más multilateral y tener mecanismos bilaterales es mejor la primera alternativa: tender rápidamente el multilateralismo.

Pero no podemos negar nosotros que los mecanismos bilaterales, aún en forma artificial, creaban cauces de financiamientos recíprocos entre los países y que al terminarse esos mecanismos bilaterales hemos creado un vacío que es indispensable llenar.

¿Cómo podríamos llenar ese vacío en el área de los mercados regionales? Y al hablar así me refiero a la Asociación de Libre Comercio y al mercado centroamericano, especialmente a la Asociación de Libre Comercio, porque evidentemente Centroamérica no ha tenido los problemas monetarios que tiene el área del sur.

En nuestra asamblea de gobernadores se habló de la posibilidad de crear un fondo de promoción del intercambio regional. Esta idea yo creo que fue tomando poco a poco cuerpo después de las reuniones patrocinadas por la CEPAL en orden de crear un mecanismo multilateral de pagos. Como bien saben Raúl Prebisch y Esteban Iovovich, mi posición particular al respecto —una vez que los países de América del Sur, prácticamente todos, fueron andando en forma rápida hacia el régimen de convertibilidad— era reemplazar el sistema que se proponía de un mecanismo de pagos multilateral que no hacía mucho sentido con países que estaban trabajando en la convertibilidad con un fondo de carácter regional de promoción de exportaciones.

Esa idea después tuvo otra elaboración, especialmente por parte de los representantes de los países capaces de exportar bienes de capital. Esas aspiraciones han ido llegando por distintos conductos al BID. En ésta como en otra materia no tenemos la respuesta definitiva y también la colocamos en la mente de todos ustedes porque nosotros estamos preocupados y estamos laborando una fórmula. Tal vez la fórmula sea crear, como digo, un fondo de promoción del intercambio regional. No con los recursos del Banco, porque estos recursos son bastante escasos frente a las necesidades, sino con recursos adicionales que habría lógicamente que buscar de parte de quienes están interesados en promover la integración regional en América Latina, si es que efectivamente queremos promoverla. Y luego que este fondo no tuviera una finalidad específica de fomentar la exportación de bienes de capital, porque a mi juicio ello sería egoísta y discriminatorio en favor de los países de mayor desarrollo industrial. A mi entender, tendría que ser un fondo en general

de promoción del intercambio para que así aquellos países exportadores de materias primas o de bienes semidurables tengan las mismas posibilidades que aquellos países exportadores de bienes de capital dentro del área.

Esta idea, señores Delegados, puede parecer una utopía. Pero yo les digo, que casi toda idea al ser lanzada en nuestras reuniones interamericanas ha sido considerada como una utopía, principiando por el concepto del Banco Interamericano, que durante 70 años fue considerado utopía.

Nuestra institución estaría dispuesta a financiar a la administración y a la ayuda y al soporte de un fondo de esta especie, sin negarnos, por cierto, lo que los gobiernos puedan decidir en definitiva tal vez acerca de la conveniencia de crear un fondo de esta naturaleza vinculado a aquellas aglomeraciones regionales que están luchando para ir a integraciones de carácter comercial.

CRECIMIENTO E INFLACIÓN

(Tomado de la intervención del Lic. Enrique Pérez López, miembro de la delegación mexicana)

Quisiera tocar, aunque ligeramente, un punto que tal vez sea el que más se ha prestado a esos debates “estridentes e infructuosos” a que se refiere el documento sobre inflación: el de los factores monetarios y los reales.

Quizá por una deformación profesional, por prestar mis servicios en el Banco Central de mi país, me resisto a creer que en la actualidad haya quien “considere a la inflación como un fenómeno puramente monetario y que ha de ser combatido como tal”.

Para contestar la pregunta ¿Por qué aumentó el circulante?, es por cierto indispensable dar respuesta a una serie de cuestiones básicas, algunas de las cuales plantea el documento sobre inflación: ¿Es que había un déficit presupuestario? ¿Amplió el Banco Central sus préstamos a los bancos comerciales? ¿Qué influencias motivaban el rezago de los ingresos fiscales o el alza de los gastos públicos? ¿Qué fuerzas en el sector privado elevaban los costos y hacían aumentar la demanda de crédito bancario? ¿Por qué se ejerce tanta presión sobre los gobiernos para aumentar los servicios sociales e iniciar proyectos de obras públicas?

Me parece que cualquier economista, llámese real o monetario, que no tenga prejuicios, necesariamente examina éstas y otras cuestiones, no menos importantes, al analizar los problemas monetarios, y toma en cuenta la interrelación de los factores monetarios y las fuerzas reales que actúan sobre la economía.

.....

Pero, el problema de un crecimiento estable de los países latinoamericanos no se debe sólo a movimientos adversos en los precios internacionales de las materias primas que exportan. El desequilibrio se intensifica cuando no se utilizan racionalmente los recursos y cuando se recurre al financiamiento inflacionario de la inversión, pretendiendo acelerar así el crecimiento económico.

La inflación causa perjuicios muy graves al desarrollo económico, los que analiza muy lúcidamente el Dr. Prebisch en su estudio, concluyendo que “no se crea que la inflación es una alternativa. Si el sistema en que vivimos no puede crecer sin ella, la inflación será una alternativa frustránea, porque corroe la economía y debilita peligrosamente la cohesión social”.

La inflación en los países subdesarrollados, como se sabe, es un fenómeno muy complejo: puede tener su origen en una causa específica, pero una vez que se pone en marcha se descubre que varios factores actúan combinadamente.

Por una parte, la falta de conciliación entre los requerimientos del consumo y de la inversión, dentro de los límites fijados por la capacidad productiva total, a veces trae consigo presiones inflacionarias. Es decir, los desequilibrios entre las tasas de aumento de los distintos sectores de la producción, han provocado fuerzas inflacionarias por el lado de la oferta.

Las obstrucciones a la oferta de bienes de consumo, sobre todo alimentos —que no responden de inmediato a una mayor demanda— con frecuencia han desembocado en el aumento de los precios de los productos alimenticios y en la baja de los salarios reales, lo que ha constituido un obstáculo al aumento de la inversión y el producto.

Por el lado de la demanda, las presiones inflacionarias en los países subdesarrollados suelen provenir de los esfuerzos para lograr un mayor ingreso real con el desarrollo económico, y esos esfuerzos han conducido muchas veces a financiamentos inflacionarios de la inversión.

No hay —y tal vez nunca pueda haberla— una relación firme y estable entre el total del nuevo crédito y otras magnitudes económicas importantes, tales como la inversión, el ahorro y el producto nacional. Sin embargo, para cada complejo de hechos económicos, hay seguramente un ancho campo en el que los incrementos del crédito pueden estimular una expansión deseable de la actividad económica.

Muy poco se conoce de la interacción entre velocidad, liquidez y el flujo del crédito a través de fuentes no bancarias. En reconocimiento a la importancia de esta vasta área, se han venido desarrollando nuevos instrumentos estadísticos y de análisis económico, especialmente las llamadas "corrientes de fondos".

Mientras no sepamos más sobre este y otros muchos campos de acción monetaria, el tomar posiciones extremas, en uno o en otro lado, sería en verdad infructuoso.

La estabilidad económica depende a corto plazo, en buena medida, de la política monetaria y fiscal, puesto que el problema de lograr un mayor equilibrio entre la estructura de la demanda y la de la capacidad productiva existente —para evitar presiones sectoriales sobre los precios— supone la redistribución de recursos, cuyo logro requiere un plazo largo, si no se quiere recurrir a controles gubernamentales directos sobre los precios y los salarios, y sin correr el riesgo de estimular industrias antieconómicas y afectar la flexibilidad general del sistema económico.

La programación del desarrollo, entendida en este sentido amplio y flexible, implica la estrecha colaboración del sector público con la empresa privada, para su refuerzo y beneficio mutuos.

La política monetaria es sólo una parte de la política económica general de un país para limitar el gasto total a la capacidad de crecimiento de los recursos reales disponibles. Esta política general incluye también la fiscal, y las medidas no financieras que adapten mejor la demanda a la oferta. Sin embargo, la política monetaria es un instrumento más flexible por la posibilidad de acoplarse mejor a las necesidades del momento; requiere, en cambio, cierto tiempo para surtir sus efectos, al igual que toda medida destinada a modificar el nivel del gasto global.

FALTA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA EN LA REGIÓN

*(Tomado de la intervención del Ing. Carlos Quintana,
miembro de la delegación mexicana)*

Quiero mencionar uno de los problemas que más me preocupan y que —estoy seguro— concierne también a cada

uno de los otros países latinoamericanos. Se trata de la desproporción que existe entre el volumen de investigación tecnológica que pueden hacer nuestras instituciones actuales, y el volumen que requieren los programas vigorosos de desarrollo a que se han estado refiriendo las delegaciones durante esta sesión.

No daré ya explicaciones amplias acerca de la importancia de la investigación tecnológica puesto que todos los señores delegados la conocen, e inclusive saben que ha motivado resoluciones de nuestra comisión desde el año 1951. Sólo quiero hacer resaltar la necesidad de que al avanzar en el terreno de la producción, nuestros países tendrán que hacerlo paralelamente en el de la investigación tecnológica, si es que no quieren depender en forma excesiva de la inversión extranjera como agente aportador de técnicas. Es más —como a todos nos consta— no siempre la técnica de los países altamente industrializados es aplicable a nuestra región: diferencias en la magnitud de los mercados disponibles, en las características de las materias primas y en los precios de cuenta de los sectores de producción, hacen que en muchos casos nuestros países tengan que buscar sus técnicas propias.

El planteamiento general del problema de la investigación tecnológica en nuestros países puede hacerse en los términos siguientes: las empresas industriales son por lo general demasiado pequeñas para costearse un departamento de investigación importante, como el que tienen las de los países altamente industrializados; y —por la semejanza de recursos entre los países de América Latina— se hace necesario un programa común de investigaciones para toda la región y una gran coordinación para evitar que haya duplicación de esfuerzos cuando se llevan a cabo investigaciones que conducen a los mismos resultados.

Es, pues, imprescindible, primero: que aumente el volumen de la investigación tecnológica latinoamericana para que concuerde con los programas de desarrollo; segundo: que haya un programa básico general relacionado con los recursos y problemas que son comunes a muchos de los países latinoamericanos; y tercero: que haya contacto estrecho entre las diversas instituciones de investigación, para que no se dupliquen los esfuerzos.

La delegación mexicana opina que debe encargársele a la Secretaría un estudio que revele las necesidades de investigación de nuestra región y los elementos con que se cuenta para satisfacerlas. Después del estudio la Secretaría podría convocar a una junta de dirigentes de instituciones de investigación tecnológica, con el objeto de promover la formación de un programa general de trabajo y de estimular la coordinación entre las diversas instituciones. Por otro lado, mi delegación propone que a la vista de las necesidades de expansión de la capacidad de investigación que indica el estudio y la reunión citados, se pida al Fondo Especial de las Naciones Unidas que coopere activamente al desarrollo de las instituciones de investigación existentes y a la creación de otras nuevas, de acuerdo con el programa que se haya propuesto.

PROBLEMAS DE PLANEACIÓN ECONÓMICA

*(Tomado de la intervención del Lic. Sergio Luis Cano,
miembro de la delegación mexicana)*

El sistema coordinado de planeación no podrá funcionar si en los ministerios y aquellas entidades autónomas y regionales no se logra suficiente capacidad técnica para realizar los planes en las materias que los corresponde.

Todo esto significa que habrá que acrecentar de inmediato el número de economistas, técnicos y expertos de dis-

intas especialidades de planeación y de política económica, en las diversas entidades del gobierno. Habrá que estudiar con detenimiento todos los factores que haya que remover y las condiciones que se habrán de requerir para que se incorporen y se mantengan en la administración pública expertos y técnicos capaces y, además, habrá que revisar nuestros planes de enseñanza y de formación profesional para que nuestras universidades o facultades produzcan los especialistas que se necesitan.

No podemos hacernos ilusiones en estos aspectos, si no se revisan y fortalecen nuestros cuadros técnicos no sólo no estaremos en condiciones de formular planes que aseguren la mejor utilización de nuestros recursos naturales en los que somos potencialmente ricos, según se reconoce en términos generales, sino que, lo que es más sensible, no tendremos suficiente capacidad para aplicar aquellos planes que se pudieran elaborar con la cooperación técnica internacional o con la movilización circunstancial que pudiéramos efectuar en un momento determinado de todos los recursos técnicos disponibles en cada uno de nuestros países.

Además de las medidas que se tomen en los países para fortalecer los cuadros de la administración pública y promover la formación de técnicos, en las diversas especialidades de los problemas de desarrollo económico y social en nuestras universidades y facultades, es mucho en lo que debe contribuir la CEPAL en esta materia.

En efecto, como lo señaló nuestra delegación en la sesión plenaria la CEPAL en colaboración con el programa de asistencia técnica, ha venido organizando desde hace años cursos de capacitación en problemas de desarrollo económico, en su sede en esta ciudad y cursos intensivos para graduados y funcionarios de gobierno en gran número de nuestros países, uno de los cuales se llevó a cabo en mi país el año pasado y será continuado por otro este año.

Es urgente que se intensifiquen estos cursos facilitando la ampliación de becas a los países y ampliándolos para comprender la capacitación en las especialidades que se requieren para la formulación y aplicación de programas económicos y sociales.

Es ampliamente conocida la escasez de expertos en planeación agropecuaria, industrial, transportes y de expertos en la preparación de presupuestos de acuerdo con las técnicas modernas de planeación.

Es muy satisfactorio para nuestra delegación comprobar que el Fondo Especial de las Naciones Unidas contribuirá substancialmente al financiamiento de un Centro o Instituto de Planeación en la CEPAL, porque así se podrá intensificar toda esta labor de cooperación técnica, tanto por lo que respecta a la capacitación como al asesoramiento práctico directo a los gobiernos que así lo soliciten.

Estamos absolutamente persuadidos de que misiones técnicas circunstanciales para preparar programas no constituyen una solución permanente efectiva. Se deben formar cuadros técnicos latinoamericanos para que actúen de un modo permanente no sólo en la formulación sino también en la aplicación de los programas.

Es ineficaz a largo plazo improvisar ayudas técnicas sólo cuando se presentan los problemas. La planeación es un proceso continuo que se propone alcanzar el crecimiento máximo y mantenerlo en el tiempo y no un instrumento circunstancial al que se recurre cada vez que uno de nuestros países se enfrenta a una situación angustiosa por la caída de precios de sus materias primas o por la merma de sus exportaciones de bienes y/o servicios. Es mucho lo que se puede ganar en eficiencia y productividad mediante la planeación previsor de la utilización de los recursos nacionales.

En este aspecto nosotros apoyamos calurosamente la nueva modalidad de la cooperación técnica internacional en la

América Latina a través de los grupos asesores que ha organizado la CEPAL en colaboración con los programas de asistencia técnica y con la participación de la FAO, pues estas misiones técnicas tienen el propósito esencial de trabajar junto con los funcionarios nacionales, organizando los cuadros técnicos del gobierno, reestructurando mecanismos de análisis económico y social e implantando métodos de formulación de programas.

EL FUTURO DEL TRATADO DE MONTEVIDEO

(Tomado de la intervención del señor Juan Martínez Villa, miembro de la delegación colombiana)

La Delegación de Colombia considera que el Tratado de Montevideo ofrece suficientes salvaguardias y defensas a sus países miembros, de modo que no es de temer que por la práctica de los compromisos, de la Zona, un país miembro vea amenazadas aquellas capacidades naturales de desarrollo que hubiera tenido, o aquellas conquistas de industrialización realizadas ya, fuera de la Zona. Nuestro país cree que una de las condiciones de existencia de la Zona es, precisamente, la de que cada país miembro, sienta confianza en que eso va a ser así, y que el principio de reciprocidad consignado en el Tratado, y los propios mecanismos de aporte y revisión de la Zona, serán suficientes para evitar perjuicios al desarrollo económico de cualquier país miembro.

Sin embargo, apenas empiece a funcionar plenamente la Zona, será inevitable que se exija la misma dosis de energía y de vivacidad competitiva a todos los miembros para evitar así que los menos decididos a mejorar sus sistemas de producción produzcan un relajamiento en el ritmo mismo de progreso del total de la Asociación. Por otra parte, en ese momento será también inevitable que se exija el sacrificio de determinadas líneas de actividad en un país, las cuales deberán ceder el campo a las líneas de la misma índole pero más productivas de otros países. Ese sacrificio puede ocurrir, aun en las líneas más tradicionales de industria o de agricultura de cada país, y se justifica si está acompañado de una expansión de la producción en otros sectores más productivos. A nuestro modo de ver, no podrá esperarse que el camino hacia un verdadero Mercado Común quede despejado, si la integración se piensa efectuar solamente con las nuevas industrias. Sería difícil hacer coexistir por mucho tiempo una serie de industrias de alta productividad, cuyos mercados sean la totalidad de la Zona, con otros de baja productividad y de mercados exclusivamente nacionales.

Todo esto quiere decir dos cosas: que la suerte del Mercado Común dependerá no sólo del ánimo de negociar de los miembros de la Zona o del estatuto más o menos perfecto que sirva de compromiso multilateral para liberalizar el comercio, sino de las capacidades nacionales, individualmente consideradas, para lograr dos objetivos simultáneamente: el primero es el de producir un suficiente impulso de desarrollo económico interno, con creciente capacidad de capitalización, de adopción de técnicas nuevas, de capacidad de competencia, y de consiguiente incremento del poder real de compra de la colectividad. Esa intensificación del desarrollo será impulsada, sin duda, por la Zona de Libre Comercio, pero la Zona misma no podrá reemplazar los esfuerzos internos que son indispensables. El desarrollo debe partir de adentro, y encontrar en la Zona una oportunidad de producirse más aprisa. No creemos que la inversa sea una verdad estricta. Por otra parte, ese desarrollo no se podrá llevar a cabo sin un grado considerable de ayuda exterior, ya que no puede esperarse que el papel de sustitución de importaciones logrado a través del mecanismo de la Zona sea lo suficientemente grande. Lo anterior nos lleva a la necesidad de una continua

utilización de planes orgánicos de desarrollo, a lo cual se refería ayer con tanta inteligencia nuestro distinguido compañero Gerson da Silva. También nos lleva a concluir que una parte considerable del grado de éxito que vaya a tener la Zona, depende de operaciones continentales de desarrollo intensivo, como la Alianza para el Progreso.

El segundo objetivo es el de que la estructura de la producción tenga suficiente capacidad de adaptación a las condiciones que exige una especialización regional. Si esa capacidad, que también es una condición de la economía interna, no se logra, los obstáculos nacionales para el correcto funcionamiento de la Zona acabarán por dificultar decisivamente su operación.

Por estar vigentes esos dos problemas en la mayoría de los países que forman hoy día la Zona, se explica en su mayor parte la lentitud con que en algunos círculos se teme que obre, y las propias limitaciones que se le adscriben, a la Zona Latinoamericana de Libre Comercio. Sin embargo, debemos suponer que ambos problemas se irán resolviendo.

La Zona necesitará, poco a poco, de una proyección macrodinámica de las necesidades regionales de producción y de inversiones, preparada en forma parecida a la que se usa en un Programa Nacional de Desarrollo, para que la magnitud del esfuerzo global requerido sirva de punto de referencia a todas las negociaciones y decisiones de los países miembros. Algo de eso ya se ha empezado, y se ha completado para algunas líneas de producción, como la de productos de acero. Pero falta realizar la obra central en este sentido, que es particularmente compleja, pues las proyecciones en este caso no pueden constituir por sí solas una base de decisiones de especialización, sino que también deben entrar a figurar junto con ellas variantes tan complejas como las de las corrientes tradicionales de comercio, los costos comparativos, etc. etc., que hasta ahora no han sido objeto, que nosotros sepamos, de ningún modelo de programación nacional de desarrollo. La CEPAL tiene en todo esto una tarea de magnitud verdaderamente formidable.

OBSTÁCULOS AL DESARROLLO AGRÍCOLA

(Tomado de la intervención del señor Rolando Díaz Aztarain, representante de Cuba)

Se reconoce generalmente en la actualidad, incluso por la Secretaría de las Naciones Unidas y de sus Comisiones Económicas Regionales, que uno de los factores principales de retraso de los países subdesarrollados es la persistencia de formas feudales y semif feudales de tenencia de la tierra. Menos aceptado es el hecho de que existe un factor aún más grave de freno al desarrollo económico y social: la dominación por los grandes monopolios imperialistas de grandes extensiones de tierra que incluyen algunos de los mejores recursos agrícolas de la América Latina. Los monopolios bananeros y azucareros son el mejor ejemplo de esta forma de dominación extranjera y utilización irracional de los recursos naturales y humanos de los países de América Latina. Pero caben también dentro de esta categoría los grandes monopolios extranjeros dedicados a la comercialización del algodón, del café, del cacao, de las grasas vegetales, así como los grandes mataderos, los frigoríficos, las grandes empresas molineras y las grandes haciendas de ganado lanar.

De hecho es en el llamado "sector moderno" de la agricultura y de la ganadería latinoamericanas en donde es más necesaria y urgente una reforma agraria radical. Esto choca naturalmente con la tesis generalizada de que las reformas agrarias en la América Latina deben hacerse en los sectores más atrasados y más improductivos, bien sea que predomine en ellos el latifundismo feudal, el minifundio o que se trate

de tierras baldías de propiedad estatal. Para que los problemas de desarrollo agrícola de la América Latina se resuelvan hay que modificar, en primer lugar, los sectores potencialmente más productivos y avanzados. Si el imperialismo es el obstáculo mayor al desarrollo económico, político y social de nuestros pueblos, la lucha fundamental en todos los terrenos tiene que ser contra el imperialismo, y la reforma agraria tiene que ser no sólo antifeudal, sino, principalmente, antiimperialista.

La Delegación Cubana en esta Conferencia quiere partir de esta premisa, en primer lugar, porque responde a la realidad objetiva y, en segundo lugar, porque pone al descubierto la verdadera naturaleza de muchos programas de reforma agraria que se exponen con frecuencia cada vez mayor en la América Latina. Son tan graves y tan urgentes los problemas de tenencia de la tierra en todos los países latinoamericanos que incluso los grupos más reaccionarios hablan hoy de reforma agraria. En muchos países las asociaciones de agricultores se pronuncian en favor de la reforma agraria. Sería ocioso entrar aquí en la averiguación de qué es lo que esos grupos entienden por reforma agraria. Pero sí valdría la pena señalar que incluso en sectores aparentemente más progresistas se usa el término reforma agraria para soslayar los remedios de fondo al problema de la tierra y defender medidas de colonización, de crédito agrícola supervisado, de extensión agrícola, etc. Sin negar que tales medidas puedan tener efectos positivos aunque limitados, es necesario señalar que o bien están destinadas a servir en realidad a los intereses de los grandes propietarios, o bien sólo pueden ser eficaces *después de o junto con* una auténtica transformación del régimen de propiedad de la tierra.

Por otra parte, es innegable que la mera subdivisión de las grandes propiedades no puede resolver de modo inmediato los problemas de las grandes masas campesinas si no va acompañada por medidas de crédito, de asistencia técnica, etc., que sólo el Estado puede proporcionar en forma adecuada y en escala suficiente.

Hay que reconocer también que la operación en gran escala de las actividades agropecuarias, en general y sobre todo en algunas actividades, como la producción bananera, azucarera, lanera, algodónera, triguera, etc., trae consigo considerables ventajas. Sólo mediante la operación de estas grandes unidades productivas, es posible la utilización de los métodos más modernos de cultivo, el aprovechamiento más racional de la tierra, el uso intensivo de maquinaria, fertilizantes, insecticidas, etc. Las grandes unidades de explotación permiten, además, una comercialización más fácil de los productos y colocan al productor agrícola en situación más ventajosa frente a los intermediarios encargados de la distribución. Además, las grandes unidades de producción agrícola en gran escala hacen posible la integración con las plantas industriales de transformación primaria, tales como beneficios de café, plantas desfibradoras de algodón, graneros y molinos de trigo, etc.

Por todas las razones anteriores, el planteamiento adecuado de una política agraria de desarrollo en la América Latina tiene que combinar las exigencias de una mejor distribución de la propiedad de la tierra, de una mejor utilización de recursos agrícolas, de la destrucción del poder económico y político de los monopolios imperialistas y de los grandes terratenientes, con la utilización técnica más avanzada y el aprovechamiento ventajoso de la producción en gran escala. Este dilema ha resultado insoluble tanto en la teoría como en la práctica para muchos intentos de reforma agraria en la América Latina. La revolución cubana ha conseguido ampliamente superar este dilema y viene a exponer desde esta tribuna a los economistas y técnicos y a los pueblos de la América Latina sus experiencias.